

# *Detenidas en Venezuela 11 personas vinculadas a casos de corrupción*

---



Caracas, 27 oct (RHC) El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, informó que han sido detenidas 11 personas, producto de las investigaciones sobre la trama de corrupción descubierta en Petrozamora y la Faja Petrolífera del Orinoco.

El funcionario informó que los detenidos enfrentan cargos por desfalco vinculado a facturaciones con sobreprecio y obras sin culminar, asociación para delinquir, concierto de funcionarios con contratistas privados y peculado doloso, entre otros, reporta Telesur.

Sobre el caso de la Faja Petrolífera del Orinoco, Saab resaltó que fue descubierta una trama de corrupción que operaba de manera muy parecida a la delincuencia organizada. El funcionario informó que los casos descubiertos "no son equivocaciones de gerentes con empresarios", sino que son mafias organizadas con una refinada actuación.

El fiscal venezolano también aseveró que parte del dinero desfalcado a la estatal petrolera, así como muchos empresarios imputados por esta serie de delitos, se encuentran prófugos de la justicia, estando algunas de ellos en Estados Unidos, por lo que solicitó al gobierno estadounidense respetar los acuerdos internacionales y no usar sus bancos como "lavadero" del dinero sacado ilegalmente del país.

Informó que en las últimas horas se logró la detención de seis personas vinculadas al caso Petrozamora, quienes actuaron de manera "cartelizada para dañar la economía venezolana" y causarle un daño directo a la industria petrolera.

Asimismo, aseguró que los órganos judiciales continúan investigando y recavando información para "llegar al fondo del origen de esta situación" y que tanto el presidente de la República Nicolás Maduro , todos los poderes públicos nacionales y las fuerzas de seguridad han colaborado en las investigaciones.

El funcionario comunicó que, en cooperación con organismos del Estado, se ha logrado incautar en las últimas semanas un aproximado de dos mil trescientos millones de bolívares usados de manera irregular y delictiva, los cuales se han venido depositando en una cuenta aperturada por el Ministerio Público (MP) con el fin de recaudar todo el dinero decomisado.

Al ser cuestionado sobre la creación de un tribunal constituido en el exilio por la oposición venezolana en recientes días, aseguró que se trata de una acción tomada al margen de la ley, que reviste de un carácter penal. Según Saab, las 13 personas que se han proclamado como magistrados son usurpadores de funciones y han cometido un delito.



**Radio Habana Cuba**